

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA					CÓDIGO: GADMCC-CP-001			
					FECHA DE REVISIÓN: 08-01-2023			
					VERSIÓN: 1.2			

Lugar y Fecha Elaboración : Cevallos, 08 de Marzo del 2024

ANTECEDENTES: La Tesorería del Gad. Municipal de Cevallos, requiere tener en inventario de formularios y Especies Valoradas para la venta y también realizar los cobros de los diferentes impuestos tasas y contribuciones, que los contribuyentes realizan en el municipio, de acuerdo a las NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, norma 403-03 Especies valoradas.

Las especies valoradas emitidas, controladas y custodiadas por la unidad responsable del Tesoro Nacional, o aquellas que por excepción son emitidas y custodiadas por los organismos del régimen seccional autónomo, entidades de seguridad social y empresas públicas, se entregarán al beneficiario por la recepción de un servicio prestado por parte de un órgano del sector público.

Los ingresos que se generen por la venta de las especies valoradas constarán obligatoriamente en los presupuestos institucionales y se depositarán en la cuenta rotativa de ingresos en los bancos corresponsales.

La unidad responsable del Tesoro Nacional y las instituciones de la administración pública que manejen especies valoradas, llevarán registros sobre la emisión, venta y baja de estos documentos y su existencia será controlada mediante cuentas de orden.

El Instituto Geográfico Militar es el único organismo autorizado para elaborar las especies valoradas para todo el sector público del Ecuador

Tesorería Municipal a inicios de enero del 2024 considerando la información por parte de recaudación sobre el consumo que los contribuyentes realizan a inicios de año de especies valoradas (formulario de no adeudar), procede a realizar el análisis de las especies valoradas existentes y posterior a ello realiza el listado de los formularios que se deben enviar a imprimir y sus respectivas cantidades.

Oficio N°:	Memorando Nro. GADMCEV-TES-2024-57-TEMP
De:	Ing. Raquel Valdez
UNIDAD REQUERENTE:	TESORERIA MUNICIPAL

OBJETO DE LA CONTRATACION:	IMPRESIÓN DE ESPECIES VALORADAS PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS
JUSTIFICACIÓN:	El GAD Municipal de Cevallos como institución pública debe tener un inventario de Especies Valoradas para la venta con las seguridades, para evitar duplicidad y garantizar la eficiencia de su venta y obtener los recursos necesarios, con un costo de acuerdo a la ordenanza vigente. El GAD Municipal del Cantón Cevallos por medio del área e Tesorería a través de recaudación brinda a la colectividad el servicio de la venta de especies valoradas en cumplimiento a los diferentes servicios para cuales se los requiere y de esta manera cumplir con las normas legales vigentes. En cumplimiento con las normas de control interno sobre legalidad, veracidad, pertinencia, para cumplir con los objetivos y metas, obligaciones y competencias Institucionales Brindar el debido servicio a los ciudadanos siendo derecho constitucional según el Art. 34 inciso 2 de la Constitución de la república del Ecuador.

ÍTEM S	CPC	ESPECIFICACIONES TECNICAS			NUMERO DE LIBRETINES	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN DE LA ADQUISICION	PAC	
		VALOR DE ESPECIES VALORADAS	SERIE	REQUERIMIENTO/ DESCRIPCIÓN				SI	NO
1	891211013	CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO VALOR USD 5,49	14301 - 19000	LIBRETIN DE 100 CERTIFICADO DE NO ADEUDAR	47	UNIDAD	ORIGINAL Y COPIA, PAPEL QUIMICO 56 GR, SEGURIDAD IGM, IMPRESION NEGRO ANVERSO ORIGINAL Y COPIA, NUMERACION ROJA ORIGINAL Y COPIA, Formato A4 Engomados de la cabeza	X	
2	891211013	DECLARACIÓN INICIAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR EL AÑO 20____ USD 5,49	1901-2400	LIBRETIN DE 100 DECLARACIÓN INICIAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	5	UNIDAD	ORIGINAL Y COPIA, PAPEL QUIMICO 56 GR, SEGURIDAD IGM, IMPRESION NEGRO ANVERSO ORIGINAL Y COPIA, NUMERACION ROJA ORIGINAL Y COPIA, DIMENSIONES 20cm de ANCHO por 21,5 cm LARGO, Engomados de la cabeza	X	
3	891211013	SOLICITUD DE SERVICIO VALOR USD 18,76	7201 - 9000	LIBRETIN DE 100 SOLICITUD DE SERVICIO	18	UNIDAD	ORIGINAL Y UNA COPIA, ORIGINAL PAPEL BOND 90 GR, SEGURIDAD IGM, COPIA PAPEL BOND 90 GR, IMPRESION NEGRO ANVERSO, NUMERACION NEGRA, TRAFICOS EN NEGRO, Formato A5- sin engomar	X	
4	891211013	LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE ALCABALAS VALOR USD 5,49	4401 - 5000	LIBRETIN 100 LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE ALCABALAS	6	UNIDAD	ORIGINAL Y 3 COPIAS, ORIGINAL PAPEL BOND 90 GR, SEGURIDAD IGM, COPIAS, PAPEL BOND 90 GR, IMPRESION NEGRO ANVERSO, NUMERACION NEGRA, TRAFICOS EN NEGRO, Formato A5, sin engomar	X	

5	891211013	LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO A LAS UTILIDADES (PLUSVALÍA) VALOR USD 11,07	1401-2000	LIB. DE 100 LIQUIDACION DE IMPUESTO A LAS UTILIDADES (PLUSVALIA)	6	UNIDAD	ORIGINAL Y 3 COPIAS, ORIGINAL PAPEL BOND 90 GR, SEGURIDAD IGM, COPIAS, PAPEL BOND 90 GR, IMPRESION NEGRO ANVERSO, NUMERACION NEGRA, TRAFICOS EN NEGRO, Formato A5, sin engomar	X	
6	891211013	FORMULARIO DE NORMAS PARTICULARES VALOR USD 14,94	5501 - 6500	LIBRETIN DE 100 FORMULARIO DE NORMAS PARTICULARES	10	UNIDAD	ORIGINAL Y 1 COPIA, ORIGINAL PAPEL BOND 90 GR, SEGURIDAD IGM, COPIA PAPEL BOND 90 GR, IMPRESION NEGRO ANVERSO, NUMERACION NEGRA, TRAFICOS EN NEGRO, Formato A4 -sin engoma	X	
7	891211013	AVISO DE TRASLADO DE DOMINIO EN CATASTROS VALOR USD 2,22	5401 - 6000	LIB. DE 100 FORM. AVISO PARA TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN CATASTROS	6	UNIDAD	ORIGINAL Y 1 COPIA, ORIGINAL PAPEL BON D 90 GR, SEGURIDAD IGM, COPIA PAPEL BOND 90 GR, IMPRESION NEGRO ANVERSO, NUMERACION NEGRA, TRAFICOS EN NEGRO, Formato A4 sin engomar	X	
8	891211013	Ocupación de	130001 - 150000	LIBRETIN DE 100 OCUPACIÓN DE PLAZAS Y MERCADOS	200	UNIDAD	PAPEL BOND 90 GR, SEGURIDAD IGM, IMPRESION Y NUMERACION NEGRA EN TALON Y CUERPO, PERFORACION VERTICAL PARA TALON Y CUERPO, GRAPADO, Talonario de 21.00cm por 7.4.cm	X	
9	891211013	LICENCIA DE USO DE SUELO VALOR USD 5,49	00001-00500	LIBRETIN DE 100 USO DE SUELO	5	UNIDAD	1 ORIGINAL Y DOS COPIAS EN PAPEL BOND, SEGURIDAD IGM, ORIGINAL PAPEL BOND 90 GR, SEGURIDAD IGM, COPIAS PAPEL BOND 90 GR, IMPRESION NEGRO ANVERSO, NUMERACION NEGRA, TRAFICOS EN NEGRO, Formato A4 - sin engoma	X	

CONDICIONES GENERALES

La Tesorería del GAD Municipal entregara los modelos de los formularios, para su impresión. De acuerdo a los formatos establecidos

PLAZO DE EJECUCION:	30 días, contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra
FORMA DE PAGO:	La forma de pago sera Contra Entrega Recepcion de los bienes a entera satisfaccion de la Entidad Contratante.
VIGENCIA:	30 días.
TIPO DE COMPRA:	Bien
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA RECEPCION	Las Especies Valoradas deberán ser entregas en las Oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos ubicada en la Provincia de Tungurahua, Cantón Cevallos, Calles Felipa Real y Av. 24 de Mayo, frente al parque central

SOLICITADO POR:	Ing. Raquel Valdez	
	Tesorera Municipal GAD Municipal de Cevallos	
AUTORIZADO POR:	Ing. Carlos Soria	
	Alcalde GAD Municipal de Cevallos	